El asalto de la memoria.
Experiencias sobre su abordaje histórico dentro y fuera del aula

Magdalena Broquetas y Ana Frega
Universidad de la República, Uruguay

A partir del año 2005, con el cambio político en la conducción gubernamental, el pasado reciente se ha hecho más visible para el conjunto de la población uruguaya a través de acontecimientos de fuerte impacto social. El hallazgo de los restos de dos detenidos desaparecidos, el encarcelamiento de militares y policías responsables de muchas de estas acciones y el juicio y la prisión del ex dictador Juan María Bordaberry pusieron el tema en los medios de comunicación, generando una nueva etapa en el debate sobre las interpretaciones de los acontecimientos ocurridos en el país en las últimas décadas. La educación, en sus distintos niveles, no quedó ajena a este proceso.

El presente artículo presenta algunas experiencias que se están llevando adelante en la enseñanza universitaria de la Historia del Uruguay, en estrecha relación con otras iniciativas de "recuperación" de la memoria que han surgido desde ámbitos públicos y diversas organizaciones sociales. La innovación propuesta en los cursos y seminarios de Historia del Uruguay que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación apunta a la implementación de prácticas educativas que contemplen aspectos específicos de este nuevo campo de estudio –"historia reciente" o "historia del presente"–,[1] como los vinculados a la compleja relación historia/memoria, a la aparición de materiales dispares (crónicas, memorias, testimonios, trabajos de corte periodístico, colecciones documentales, cronologías) que requieren adecuado tratamiento y a la posición metodológica ante temas relacionados con la "historia vivida".

A partir de una breve exposición de los términos del debate generado por las medidas tendientes a fomentar la enseñanza de la "historia reciente" en la escuela y la educación media, el artículo explora las diversas "iniciativas de memoria" y los resultados primarios de las innovaciones aplicadas a los cursos y seminarios de Historia del Uruguay. Por último, presenta los proyectos del Centro Municipal de Fotografía en materia de pasado reciente –cuyos canales de difusión podrían asimilarlo a un museo "virtual"– y los lineamientos generales del Museo de la Memoria en gestación, esbozando sus proyecciones en la labor docente.

La Historia bajo sospecha[2]

El debate suscitado en diferentes ámbitos político-partidarios y medios de comunicación a partir de la resolución de la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP) sobre

la inclusión de la enseñanza de las últimas décadas de la historia del país en los programas de enseñanza primaria y secundaria abrió nuevas posibilidades de trabajo, así como dejó en claro la persistencia de visiones prejuiciosas e interpretaciones simplistas. Con fecha 25 de octubre de 2005 el Consejo Directivo Central de la ANEP resolvió encomendar a los Consejos de Primaria, Secundaria, Educación Técnico Profesional y a la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente que adecuaran los programas de enseñanza según esas directivas y a esta última, además, que instrumentara cursos de Historia y guías sobre la segunda mitad del siglo XX destinados a maestros y profesores.

Con diversas consideraciones se pretendió deslegitimar esa iniciativa. Argumentos tales como la imposibilidad de una "visión objetiva" por la proximidad en el tiempo de los hechos o la necesidad de "dar vuelta la página" y pensar en el "futuro del país" se mezclaron con acciones orientadas a difundir visiones parciales e interesadas de esos acontecimientos. En nombre de la "verdad histórica", se ha presentado un esquema interpretativo rectilíneo, "de acción y reacción", que reduce la explicación de todo el proceso a un mero enfrentamiento entre dos fuerzas antagónicas –"dos demonios", "la guerrilla y los militares"–, en un modelo discursivo que deliberadamente omite la complejidad y no da cuenta de los aspectos estructurales y coyunturales de corte local, regional e internacional que marcaron ese período. Ejemplo de ello es la serie de artículos aparecidos en el diario "El País", vinculado al Partido Nacional, en momentos en que el canal estatal comenzó a emitir el curso sobre "Medio Siglo de Historia" de acuerdo con lo resuelto por la ANEP. Entre otras editoriales puede mencionarse la suscrita por Gonzalo Aguirre Ramírez, Vicepresidente de la República en el período 1990-1995, indicando cómo debía "escribirse y enseñarse esta parte de nuestra historia". Refiriéndose a las causas del golpe de Estado de 1973 indicaba que se produjo "por la ambición de poder de jefes militares que no creían en la democracia", "el alzamiento de los tupamaros" y "los errores de muchos dirigentes políticos, que no reaccionaron a tiempo contra los excesos militares".[3] Una "distribución de culpas" que omitía cualquier referencia a las causas estructurales de la ruptura democrática.

Junto a ello, la politización y partidización de la discusión ha pretendido introducir como criterios de verdad científica la "negociación", el "término medio" o la "fuerza", propios de la actividad política. La publicación en el sitio web de la ANEP de una guía destinada a docentes con una selección de textos bibliográficos sobre el período 1945-2004 dio lugar a un llamado a la Comisión Permanente del Parlamento del Ministro de Educación Pública y las autoridades de la ANEP. Legisladores de los Partidos Nacional y Colorado cuestionaron severamente el proceso de selección de los docentes encargados de la tarea y los contenidos de la guía elaborada.[4] Denunciaron lo que entendían era un material con marcados "sesgos", "verdades incompletas" y miradas "en clave de enojo", resultado de un equipo caracterizado por la ausencia de "intelectuales de los partidos tradicionales".[5] En palabras del senador nacionalista Francisco Gallinal, "lo que se ha realizado a través de esta guía y de estos programas, así como lo que se vaya a realizar en materia educativa, está bajo sospecha."[6] En ese contexto, el diario "El País" promovió la publicación de una serie de 25 fascículos titulada "Historia

Reciente" que abarcó el período comprendido entre los años 1945 y 2004. De ellos, trece corresponden a acontecimientos de historia mundial, cuatro a temas de América Latina, y los ocho restantes a la historia del Uruguay.[7]

Más que a la comprensión o explicación del proceso, los cuestionadores de la disposición de las autoridades de la enseñanza se orientaron hacia la distribución de las "culpas" y los "méritos", a la justificación o la condena. En lo referente a temas clave como los efectos del terrorismo de Estado, por su parte, los énfasis fueron puestos en la necesidad de "mirar al futuro y encontrar caminos de reconciliación nacional" o "cerrar definitivamente esta dolorosa etapa".

Ahora bien, ni el abordaje histórico del pasado reciente en los programas de enseñanza secundaria, ni las polémicas que ello generaba en cada ocasión que se planteaba, constituyen una novedad del último tiempo. Una experiencia interesante, y que fue cercenada por la dictadura, fue el "Plan Piloto", aplicado desde 1963 en algunos liceos del país y que introdujo en el Sexto Año de la Orientación Humanística las asignaturas "Historia Contemporánea" y "Proceso Histórico del Uruguay en el siglo XX". En el marco de una educación secundaria que había multiplicado su matrícula y requería transformaciones, en un país que estaba atravesando una crisis estructural, se encontró necesario profundizar el conocimiento y el estudio de la historia mundial, americana y nacional en el siglo XX. Si bien falta todavía una historia de la enseñanza secundaria en estos años, el hecho de que la experiencia piloto no se haya ampliado puede ser un indicio de la resistencia a tales cambios. De todas maneras, y sin que estuvieran destinados a la enseñanza liceal, los mecanismos de difusión que surgieron en esa época de "urgencias" permitieron poner a disposición de un público masivo los adelantos de investigaciones o los trabajos que apuntaban hacia esa renovación temática. Además de ensayos históricos, las colecciones de fascículos como Enciclopedia Uruguaya, Nuestra Tierra o Capítulo Oriental, así como publicaciones de la talla de Cuadernos de Marcha llegaron a un público amplio, en el que se contó el magisterio y el profesorado.

Luego de la recuperación democrática el nuevo plan para el Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria llevó el marco cronológico del programa de Historia de Tercer Año hasta "el mundo después de 1945". El último punto referido a Uruguay versaba: "La tensión social, la crisis política y la quiebra institucional. El restablecimiento de la democracia".[8] En 1988, oportunidad en que se puso en práctica, también se produjo una intensa discusión sobre la presunta "deformación ideológica" de los educandos.[9]

Estas críticas o temores suelen partir de una concepción errónea o anquilosada, propia de quienes siguen otorgando a la Historia el papel de construir "la" imagen de la nación, legitimar "el" orden social o afirmar los regímenes establecidos. Es sabido entre los historiadores que el conocimiento histórico es un producto relacional entre el sujeto social concreto que desarrolla la investigación y el objeto de estudio, realidad que es susceptible de ser convertida en inteligible desde una concepción científica mediante la aplicación de métodos de observación, de análisis y de crítica. Conocimiento en permanente construcción, entonces, pero cuyos criterios de verdad y métodos de elaboración permiten calificarlo como científico. Lo anterior se aplica al abordaje de cualquier objeto de estudio, en forma independiente del marco

cronológico que aborde. Respecto al tiempo presente, en todo caso, la diferencia sustantiva está en lo que Hobsbawm ha calificado como esa "zona crepuscular entre la historia y la memoria", es decir, entre el pasado "como un registro generalizado" que puede examinarse de forma "relativamente desapasionada" y el pasado "como una parte recordada o un antecedente de nuestra propia vida".[10] En ese sentido, el historiador debe ponerse en "discusión a sí mismo" y tener especialmente en "cuenta las modificaciones que eventualmente aporta al objeto en observación.[11] Toda historia es contemporánea, han dicho diversos autores, y ello es así en tanto la indagación por un objeto de estudio acotado cronológicamente en un tiempo pasado responde a las preguntas del presente y a las inquietudes sobre el futuro: "la lectura de la historia del mundo se articula con una voluntad de transformarlo".[12]

Historia y memoria(s)

Así como el objeto de la "historia reciente" puede entrecruzarse con el recuerdo, la memoria, la "propia vida" de los historiadores, ocurre algo similar con los docentes, los familiares o amigos de los estudiantes y ellos mismos: una cierta clase de "testimonio-recuerdo" está siempre presente en el abordaje del pasado próximo en el aula. A su vez, también es probable que surjan cuestionamientos a los contenidos manejados en la clase sobre la base de recuerdos, testimonios o posiciones frente a esta temática que provengan del hogar o entorno de los alumnos. Es indudable que existen diversas "memorias" de la ruptura democrática, la dictadura, las violaciones a los derechos humanos, la resistencia o la transición a la democracia, por citar solamente algunos temas. En el tema del pasado reciente, el adecuado tratamiento y la utilización de diversas fuentes históricas resulta fundamental para evidenciar las limitaciones de los diferentes relatos del pasado que se componen socialmente. El conocimiento histórico no es el descubrimiento de una verdad ni de un documento, sino el otorgar significados a partir del análisis de las relaciones existentes entre varios acontecimientos, coyunturas y estructuras, a la luz de un modelo explicativo. Por ello, es necesario plantear claramente y desde el comienzo, la distinción entre conocimiento histórico y recuerdos o memorias.

Según Pierre Nora, la memoria colectiva "es lo que queda del pasado en la experiencia vivida de los grupos, o lo que estos grupos hacen del pasado."[13] El conocimiento histórico, entonces, no debe confundirse con la memoria, sujeta a depuraciones, deformaciones, estilizaciones, cargadas del sentido impuesto por esos grupos y que forma parte de la construcción de sus identidades. El abordaje histórico, por el contrario, hace intervenir una operación intelectual diferente, crítica y desmistificadora de la o las memorias, en aras de interpretar los "hechos" del pasado (transformados en objeto de estudio) y de avanzar al mismo tiempo en la aportación de un fundamento racional a la explicación propuesta.[14] Es síntesis, es un imperativo trabajar sobre el carácter parcial y fragmentario de la memoria individual o colectiva y los métodos para su incorporación como fuente en el abordaje histórico del Uruguay de las últimas décadas. Las reflexiones de Peter Winn para el caso chileno resultan de interés, en tanto muestran los posibles –y probables– desajustes entre los resultados de la investigación del historiador y

"la exactitud y hasta validez de su memoria social". A pesar de las dificultades para abordar una "complicada y multifacética relación entre historia y memoria", el autor resalta que esa "es una cuestión crucial si nuestra intención es avanzar en la historización del problemático pasado reciente."[15]

Otro aspecto a tener en cuenta es que las tradiciones y recuerdos antes predominantes no suelen desaparecer, sino que, por el contrario, sus portadores procuran por diversos medios mantener o recuperar el "lugar" perdido. El surgimiento de "sitios" de la memoria tales como placas recordatorias, memoriales o museos, así como el establecimiento de conmemoraciones de diverso signo constituyen otras manifestaciones de este campo de fuerzas en disputa. La(s) memoria(s) colectiva(s) cambian con los grupos, son instrumentos de lucha y de poder y suponen una carga afectiva y simbólica que las distingue cualitativamente del conocimiento histórico.[16] Ello explica en parte la confrontación pública por el control de esa memoria, por el dominio del recuerdo y de la tradición que pone a los historiadores en el "banquillo de los acusados". Esa "lucha" por la memoria –que en materia de derechos humanos está ligada a la justicia– también debe constituirse en un objeto de estudio a efectos de avanzar en el conocimiento y enseñanza de la "historia reciente".

Enseñando el presente dentro y fuera del aula

El conocimiento es necesariamente subjetivo, construido históricamente, producto de una compleja trama de interrelaciones y poderes, lo que implica, además, un proceso de revisión permanente. En esa dirección, uno de los puntos de partida es el reconocimiento de que el historiador selecciona y analiza sus fuentes en función de su concepción del mundo, su postura teórico-metodológica y el objeto de estudio, por lo que es probable que existan distintas interpretaciones sobre los mismos hechos, su selección, combinación o inferencias. La enseñanza de la "Historia reciente" o "Historia del presente" supone desafíos adicionales al proceso de enseñanza-aprendizaje de otros períodos históricos, por lo que además de definir y discutir los contenidos, requiere establecer cuáles son los métodos didácticos más constructivos y eficaces para abordarla. Como se dijo más arriba, la compleja relación historia/memoria, la profusión de materiales de calidad dispar, el desfasaje entre las necesidades de la enseñanza y los ritmos de la investigación histórica, así como las carencias en lo que refiere a la visibilidad de los "lugares" representativos de los acontecimientos de esos años han llevado a implementar proyectos tendientes a la selección y registro de materiales documentales de diverso tipo, la realización de salidas pedagógicas que permitan incorporar la dimensión espacial de los procesos estudiados, así como la ejecución de actividades donde los estudiantes entren en diálogo con la comunidad.[17] En lo que refiere a los "sitios de memoria", pueden contarse en Montevideo, entre otros, el espacio "A los detenidos desaparecidos en América" en el barrio Cordón, inaugurado en 1994 por iniciativa de Tabaré Vázquez, entonces Intendente de la capital; el "Memorial en recordación de los detenidos-desaparecidos", inaugurado en el barrio obrero del Cerro el 10 de diciembre de 2001; las gestiones que desde el año 2003 se vienen

realizando para recuperar el ex penal de Punta de Rieles, centro de reclusión de mujeres, con el objetivo de transformarlo en un Museo para la Paz, o el proyecto "Lugares de la memoria de la resistencia", impulsado desde agosto de 2006 por la Asociación Memoria de la Resistencia (1973-1985), con apoyo de la Facultad de Arquitectura y de la Intendencia Municipal de Montevideo.[18] Estas "iniciativas de memoria" también comprenden publicaciones como la realizada en 2007 por la Presidencia de la República con los resultados de la investigación histórica sobre detenidos-desaparecidos que, a lo largo de sus cinco tomos, presenta la información disponible a la fecha sobre el contexto represivo, los datos y fichas personales de las víctimas desaparecidas en Uruguay y Argentina, así como los casos ocurridos en Chile, Bolivia y Colombia, documentación de Comisiones, informes, legislación, decretos, sentencias, denuncias internacionales, reparación simbólica, archivos y bibliografías, y en el quinto tomo, incluye los detalles de la investigación arqueológica con el informe final 2005-2006.[19] Asimismo, entre las "iniciativas de memoria" deben incluirse los proyectos sobre pasado reciente desarrollados en el Centro Municipal de Fotografía de la Intendencia de Montevideo o la creación de un Museo de la Memoria, a los que se hará referencia más adelante.

Con la realización de actividades "puertas afuera" se busca promover la participación de los estudiantes en tareas de investigación y divulgación, incorporando también las "iniciativas de memoria" desplegadas por agentes estatales y colectivos sociales después de la restauración democrática. Durante el presente año lectivo se puso en práctica por primera vez esta innovación educativa, proponiéndose "los años sesenta" y "la dictadura" como los dos grandes ejes a partir de los cuales debían pensarse abordajes más acotados temática y cronológicamente. Con el apoyo del equipo docente de Historia del Uruguay III, los estudiantes fueron definiendo temas puntuales, para luego preparar las salidas pedagógicas, que incluyeron el relevamiento bibliográfico y de fuentes del tema escogido, la elaboración de vehículos de difusión en distinto soporte (impresos, proyección de diapositivas electrónicas, audios) y su exposición ante un público no universitario.

La actividad vinculada a la década de 1960 fue preparada con el objetivo de ser desarrollada en el marco del dictado de un cursillo sobre "Historia reciente del Uruguay" en el "Centro de Investigación y Estudios Judiciales" del sindicato de empleados judiciales, que nuclea a funcionarios en actividad y jubilados de esta rama.[20] Los temas trabajados por los tres equipos que abordaron este período cronológico fueron: "Proyectos de reforma agraria en la primera mitad de la década de 1960", "La constitución de 1967" y "Las movilizaciones populares de 1968". De esta forma, los estudiantes no solamente profundizaron su conocimiento sobre los tópicos escogidos, sino que debieron enfrentar el desafío de comunicarlo y compartirlo con esos trabajadores, muchos de los cuales tenían vivencias y recuerdos de los acontecimientos abordados, no siempre en concordancia con el relato histórico de los hechos. Eso permitió incorporar a la discusión las relaciones entre historia y memoria.

Para el período de la dictadura, habiéndose planteado las nociones de "censura" y "resistencia" en tanto ejes articuladores de toda esta etapa, se formaron dos grupos que elaboraron presentaciones sobre "La murga en dictadura" y "La censura en el teatro". Ambas exposi-

ciones fueron compartidas y discutidas en el Centro Cultural y Museo de la Memoria con integrantes de su comisión directiva, compuesta mayoritariamente por ex detenidos por motivos políticos o exiliados.

La evaluación primaria de esta apuesta al mayor protagonismo de los estudiantes arrojó resultados muy satisfactorios. Consultados sobre esta experiencia, los participantes realizaron una evaluación positiva de la propuesta. En este sentido, el haber incrementado los niveles de participación en un curso teórico-práctico como es el de "Historia del Uruguay III" y el haber logrado una relación más fluida con ámbitos extra-universitarios son dos de los aspectos más destacados en estas evaluaciones. Según afirman los estudiantes, además de resultar estimulante en tanto les posibilitó transitar de manera acotada por las distintas etapas que involucra un proyecto de investigación, la experiencia contribuyó a su formación como investigadores y propició un mejor seguimiento del curso de grado. Para algunos de los consultados, la actividad de innovación fue provechosa en tanto ejercicio para poner en práctica su capacidad de síntesis y de comunicación con un público más amplio. Se valoró también que se haya incentivado la participación de los estudiantes en aspectos de interés actual como los vinculados a las tensiones entre Historia y memoria, sugiriéndose una profundización de esta modalidad para cursos futuros en los que debería contemplarse un espectro más amplio de temas a tratar y lugares a visitar.[21]

En síntesis, en los próximos cursos se deberán aumentar las actividades prácticas estimulantes de la investigación y la creatividad, incrementando el peso de estas últimas en el trabajo en el aula mediante la disposición de fichas y guías metodológicas que orienten el aprendizaje, la intervención de los estudiantes en la definición de temas y lugares representativos de acontecimientos o procesos históricos sobre los que centrar el trabajo, o la realización de salidas pedagógicas que incluyan actividades donde los estudiantes entren en diálogo con la comunidad.

Proyectos del Centro Municipal de Fotografía (CMDF) en materia de pasado reciente

Al cumplirse 30 años del golpe de Estado en Uruguay, en el año 2003 se impulsaron diversas iniciativas de conmemoración y reflexión en torno a este acontecimiento y a la participación popular en la resistencia. En ese contexto, el Centro de Municipal de Fotografía (CMDF) de la Intendencia Municipal de Montevideo, que desde el año 2002 se dedica a la conservación y difusión del patrimonio fotográfico histórico y contemporáneo, definió la historia del pasado reciente como una de sus líneas de trabajo. La escasa circulación y difusión de imágenes de la década de 1960 y la dictadura –muchas de ellas generadas en un contexto de represión y autoritarismo adversos para sus autores y sus canales de circulación–, así como su dispersión en archivos o repositorios públicos y privados fueron factores definitorios a la hora de emprender un camino en esta dirección.

Desde ese entonces hasta la actualidad se ha trabajado en esta línea en dos grandes direcciones, a saber: recibiendo bajo distintas modalidades de donación archivos fotográficos de

procedencia diversa, con el objetivo de realizar su conservación preventiva, documentación y digitalización, para luego ponerlos a disposición del público y generando imágenes a partir de investigaciones fotográfico-históricas sobre personas o lugares que fueron significativos en ese pasado.[22] La recuperación del archivo fotográfico del diario El Popular y el proyecto titulado Álbum de Familia, referido a los uruguayos detenidos desaparecidos, constituyen dos de los trabajos en curso bajo la primera modalidad mencionada.

Entre enero y marzo de 2006 el CMDF recibió en custodia el archivo fotográfico del diario El Popular compuesto por aproximadamente 48.600 fotografías tomadas entre 1957 y 1973 por el equipo de fotógrafos de este periódico perteneciente al Partido Comunista del Uruguay.[23] Previendo su confiscación por parte de las fuerzas represivas, el archivo de negativos había sido escondido durante los meses anteriores al golpe de Estado, permaneciendo extraviado durante 33 años hasta que fue hallado en los ductos de calefacción del edificio que fuera sede del diario.[24] En este archivo abundan las imágenes de los sectores trabajadores organizados y del movimiento estudiantil de los años sesenta, así como de la vida política de la parte de la izquierda partidaria, representada en actos, asambleas, marchas y campañas electorales. Se trata asimismo de imágenes que permiten un acercamiento, desde lo visual, a la escalada represiva (correlato del autoritarismo en ascenso que caracteriza al período) desplegada por el Estado en el transcurso de esta década. En este sentido una mirada diacrónica de las mismas atendiendo a aspectos tales como el cuerpo que tiene a su cargo la represión, el tipo de armas utilizadas o la cantidad de efectivos participantes en los operativos, permite un acercamiento a características concretas y a la intensidad de esta violencia.[25] Hasta la fecha, estas fotografías fueron difundidas en publicaciones, audiovisuales y muestras fotográficas.

El proyecto Álbum de Familia se inició en conjunto con la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos en noviembre de 2004.[26] La idea consiste en construir biografías fotográficas de los uruguayos detenidos desaparecidos a través de la realización de álbumes integrados por imágenes reveladoras de detalles y contextos de las vidas de cada individuo. Concebido como iniciativa que busca aportar en el proceso de construcción de una memoria colectiva del terrorismo de Estado, los álbumes no pretenden transformarse en historias meramente individuales y privadas, sino que, por el contrario, esta forma de narrar intenta promover el mejor conocimiento de un colectivo instalado en la memoria social en tanto víctima. Sin negar esta condición y admitiendo a priori los límites propios de las "fotografías de familia" para un proyecto de este tipo, los álbumes procuran dar a conocer otros aspectos de sus vidas.[27] Para la realización de los álbumes cada familiar escoge de su archivo particular aproximadamente diez fotografías que testimonien diferentes etapas de la vida de su protagonista, abarcando por lo general el tramo comprendido entre la temprana niñez y el momento de la detención. El ámbito doméstico y barrial de sus infancias, el pasaje por la enseñanza primaria y secundaria, actividades de recreación (ejecución de instrumentos, deportes, etc.), celebraciones familiares, cumpleaños, casamientos o reuniones de amigos son algunos de los temas presentes en todos los álbumes que, en varios casos, se cierran con las fotos de embarazos o hijos pequeños. De manera más excepcional, algunos álbumes también dan

cuenta de aspectos de la vida sindical de su protagonista o ubican lugares donde transcurrió el exilio de muchos de ellos. En tanto proporciona la información que permite contextualizar cada fotografía, el donante (familiar del desaparecido) es a su vez la voz narradora del álbum que, ordenado cronológicamente, va consignando el paso del tiempo. Los álbumes incluyen también una breve reseña biográfica de cada detenido-desaparecido elaborada sobre la base de información contenida en el Informe de "Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos" y en la que se incluyen fecha y lugar de nacimiento, datos generales sobre dónde transcurrió su infancia y adolescencia, lugar de trabajo y/o estudio, ámbitos de militancia, eventuales itinerarios de exilio, lugar y fecha de secuestro e informaciones posteriores. El público puede acceder a estos Álbumes de familia a través del sitio web del Centro Municipal de Fotografía, encargado de la digitalización y la documentación de las fotografías y su armado en formato digital. Asimismo, algunos han sido difundidos en formato audiovisual en micros emitidos en televisión por cable (TV Ciudad, canal municipal) y abierta (Televisión Nacional, canal estatal) y en eventos culturales o instancias académicas o de divulgación vinculadas a estos temas.[28]

Los proyectos fotográfico-históricos son otras de las iniciativas del CMDF vinculadas al abordaje del pasado reciente desde las imágenes. En estos casos no se trata de dar difusión o de investigar a partir de imágenes ya existentes, sino de detectar las huellas de ese pasado en nuestro presente. El desafío consiste en hacer visible y ubicar en su contexto aquello que en un principio puede "no decir nada" o pasar desapercibido, buscando que las fotografías resultantes de la investigación se transformen en vehículos comunicantes de ciertos fenómenos o acontecimientos significativos para la reconstrucción histórica de ese pasado. Hasta el momento el CMDF trabajó en esta dirección con la biografía de Ubagésner Cháves Sosa (trabajador metalúrgico, militante sindical y político, detenido-desaparecido en mayo de 1976, cuyos restos fueron recuperados en noviembre de 2005)[29] y tiene en curso un proyecto de detección y relevamiento de los lugares que fueron utilizados como centros de detención (unidades militares y policiales y casas particulares) durante los últimos años de la década de 1960 y la dictadura. La premisa disparadora de este último proyecto –circunscripto en una primera etapa a Montevideo y adyacencias, con posibilidades de extenderse en un futuro al Interior del país– es la de pensar la ciudad como escenario del terrorismo de Estado, cargado de huellas y espacios que remiten a ese pasado.[30] Se trata, por lo tanto, de identificar y señalizar (en este caso a través de las fotografías) estos vestigios o huellas para transformarlos en "vehículos de memoria".[31]

Como puede apreciarse, en todos los casos se trata de proyectos cuyos resultados parciales circulan a través de distintos canales de difusión, entre los que se destaca por su facilidad de acceso el sitio web del CMDF. De esta manera se ha ampliado considerablemente el repertorio de materiales sobre el pasado reciente uruguayo disponibles para uso docente. Sobre esa base, es posible pensar actividades que no solamente contribuyan a la formación de los estudiantes en este campo de estudio, sino que puedan aportar, a su vez, mayor información sobre las situaciones, personas y lugares presentes en las fotografías.

Instalación de un Museo de la Memoria

El 19 de abril de 2007 tuvo lugar el lanzamiento del "Centro Cultural y Museo de la Memoria" (MUME), concretándose parcialmente un proyecto en el que participan organizaciones sociales e instituciones estatales[32] y cuya apertura definitiva está prevista para el próximo 10 de diciembre, fecha en que se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Emplazado en la que fuera la casa quinta del General Máximo Santos, uno de los dictadores del último cuarto del siglo XIX, el museo se presentó como "un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el horror del terrorismo de Estado y los esfuerzos del pueblo uruguayo en su lucha contra la dictadura, de modo de aportar conocimiento a las nuevas generaciones sobre la historia reciente de nuestro país para fortalecer los elementos constitutivos de la identidad nacional." Entre sus objetivos fundamentales figura la promoción "en forma activa [de] la paz, los derechos humanos y la memoria de las luchas populares por la libertad, la democracia y la justicia social". Definido como "espacio de memoria" de "carácter testimonial", en ocasión de su lanzamiento el museo quedó abierto a la recepción de documentación y obra artística en soportes diversos, promoviendo además que "los artistas, escritores, investigadores, docentes, y militantes sociales y de derechos humanos" presenten "propuestas y proyectos" para nutrir su acervo y desarrollar actividades vinculadas a sus objetivos.

El guión museográfico contempla, a grandes rasgos, el proceso político institucional (autoritarismo y golpe de Estado de 1973 e instalación y desarrollo de la dictadura), la puesta en práctica del sistema ilegal de represión ejercido sobre el conjunto de la sociedad (terrorismo de Estado), la resistencia popular al régimen y la transición nuevamente hacia un gobierno democrático. Asimismo, en el entendido de que los procesos y acontecimientos propuestos en este museo forman parte de una historia abierta, inconclusa y en constante avance, el guión otorgó especial importancia a la existencia de un espacio que reflejara esta dimensión. Además de transmitir las nociones de una "historia del presente" sometida a constante revisión, producto de los difíciles avances en la investigación social y en la acción de la justicia, y compartir algunas "herencias" o "legados" fuertemente reconocibles en nuestro tiempo, este segmento convoca a los visitantes a brindar su testimonio -su memoria- y dejar su impresión sobre lo que han visto y sentido en el museo. Estos aspectos estarán cubiertos a través de proyecciones audiovisuales realizadas desde una mirada artística,[33] textos de sala que contextualicen históricamente el recorrido[34] y exposición de objetos emblemáticos en cada unidad temática.

El museo tendrá además una "sala de usos múltiples" destinada exclusivamente a actividades culturales (tales como representaciones teatrales, conciertos, encuentros, presentación de libros, talleres, coloquios y conferencias sobre temas vinculados al pasado reciente y a las memorias de la represión) y de promoción de los derechos humanos. Tal como fue concebido, el museo y centro cultural tendrá también áreas de documentación y archivo, para lo cual se planifica la creación de un archivo compuesto por un corpus documental de soportes y procedencia diversos (escrita, fotográfica, oral, audiovisual), así como de otros servicios de documentación (biblioteca, hemeroteca, diapoteca y videoteca sobre temas ligados a los objetivos del museo). En cuanto a la construcción y organización del acervo, cabe señalar que el mismo irá consti-

tuyéndose a partir de las donaciones recibidas e incorporará los testimonios y las impresiones del público visitante. Además de ser utilizado en las exposiciones y actividades del museo, este archivo en permanente construcción busca alentar la investigación y la creación en disciplinas sociales y áreas artísticas. Asimismo se proyecta la creación de un "Área Docente y de Guías especializadas" con la finalidad de contemplar de manera específica las posibilidades pedagógicas de esta propuesta museística. En este plano, parece importante recoger las experiencias de otros lugares que en la región y en el mundo procuran fines similares.

El Centro Cultural y Museo de la Memoria será el primer museo dedicado exclusivamente a los acontecimientos del pasado reciente en Uruguay, abordado desde la perspectiva de las memorias, en plural, y con una fuerte preocupación por permanecer "abierto" a proyectos y actividades, así como por ir incorporando las novedades y avances tanto en materia de conocimiento de este pasado, como en lo referente al accionar de la justicia. En cuanto a sus potencialidades como espacio para visitas didácticas, el MUME ofrece recursos novedosos y diversos y, simultáneamente, plantea nuevos desafíos. Entre ellos se destacan la necesidad de trabajar los puntos de encuentro y las fricciones entre Historia y memorias, el acompañar la denuncia y la sensibilización sobre el terrorismo de Estado con herramientas que contribuyan al conocimiento de los aspectos estructurales y coyunturales que hicieron posible su instauración, o el procurar una mayor aproximación a las nuevas generaciones nacidas después del retorno a la democracia. En ese sentido, Elke Gryglewski, en una intervención sobre la Casa de la Conferencia de Wannsee[35] y su concepto pedagógico, alertó sobre los efectos de lo que llamó una "pedagogía de intimidación" (mostrar los horrores "para que esto no ocurra nunca más"), que en cierta forma derivó en "sensaciones de culpa" que llevaron a los jóvenes a adoptar posturas expresadas en un "déjennos en paz" o "no queremos saber más del tema". Desde su mirada, las visitas pedagógicas deben permitir que los jóvenes trabajen voluntariamente sobre facetas o aspectos de su interés, y que la aproximación a ellas sea sobre la base de la presentación de casos concretos que incluyan diferentes comportamientos y perspectivas.[36]

Los conflictos y la pluralidad de enfoques y opiniones, en una suerte de "lucha por el pasado", acompañan la conformación identitaria de los diversos grupos que componen la sociedad. Las "iniciativas de memoria", junto a ciertos avances en cuestiones de derechos humanos, dan muestras de que se está dejando atrás una sensación de indiferencia y de silencio que durante varios años pareció imponerse en la sociedad uruguaya. Es esta una oportunidad privilegiada para avanzar en la enseñanza del conocimiento histórico de este período de la historia del país, favoreciendo de esta manera un aprendizaje crítico y reflexivo que promueva la profundización del régimen democrático.

Notas

[1] Estas expresiones y otras como "historia del tiempo presente" o "historia actual", con diferencias teóricas y metodológicas, procuran dar cuenta del último tramo de la "Historia Contemporánea". Véase De Amézola, G., "La historia que no parece historia: La enseñanza escolar de la Historia del presente en la Argentina", en: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, Nº 8, Mérida, enero-diciembre, 2003, pp. 7-30. Versión electrónica: http://www.saber.ula.ve/db/ssaber/Edocs/pubelectronicas/TeoriaydidacticaCS/revista8_03/gonzalo_amezola.pdf

[2] Se retoman en este apartado y el siguiente algunas ideas desarrolladas en Frega, Ana, "Combates por la 'Historia reciente' en el Uruguay", artículo que recoge la ponencia presentada en "Seminario: Dictadura y derechos humanos hoy" organizado por el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos en Montevideo los días 14 y 15 de diciembre de 2006, que se encuentra en prensa.

[3] "El País digital", 18-9-2006. Acceso por http://www.elpais.com.uy/06/09/18/predit_237726.asp

[4] El llamado a Comisión fue a raíz de la publicación en el sitio web de la primera guía titulada "Medio Siglo de Historia. Selección de Textos para la Enseñanza de la Historia Reciente. (I) Ficha Bibliográfica", recopilada por Demasi, Carlos, Rico, Álvaro y Markarian, Vania. Acceso por http://www.anep.edu.uy/historia/material_apoyo.html.

Con fecha 30 de enero de 2007 el diputado nacionalista Luis A. Lacalle Pou mocionó en la Comisión Permanente el llamado a sala del Ministro de Educación y Cultura y las autoridades de la ANEP, lo que se produjo el 15 de febrero. Véase: Poder Legislativo, *Diario de sesiones de la Comisión Permanente*, Tomo 22, 11ª. sesión, pp. 368-408. Versión electrónica: http://www.parlamento.gub.uy. Asunto del Parlamento Nº 32099. A la fecha ya se ha publicado la segunda guía: "(II) Selección Historiográfica y Documental. Cronología" recopilada por los mismos autores. (Acceso por: http://www.anep.edu.uy/historia/material_apoyo_2.html.)

[5] La calificación de "tradicionales" atribuida a los Partidos Nacional y Colorado no solamente alude a que hunden sus raíces en el siglo XIX, sino que procura presentarlos como "hacedores de la nación", en oposición a otros agrupamientos partidarios.
[6] Poder Legislativo, *Diario de Sesiones de la Comisión Permanente*, Tomo 22, Op. cit., pp. 403-408.
[7] Bajo la dirección del Doctor en Filosofía Pablo Da Silveira, el 17 de abril salió el primer fascículo. La colección, distribuida gratuitamente los días martes con el periódico, contó con el apoyo del Centro de Estudios Jean-François Revel. Su versión electrónica puede consultarse en: http://www.elpais.com.uy/especiales/2007/HistoriaReciente/
Un mes más tarde, el periódico de inclinaciones izquierdistas pro-gubernamentales "La República" comenzó a editar el "Diario de la Historia Reciente", incluido en su edición de los días lunes. Con formato de noticia periodística –y en algunos casos transcribiendo artículos de época– proponía cubrir en 35 entregas los principales acontecimientos ocurridos entre 1958 y 2005 y se presentaba como "La verdadera historia del pasado reciente".
[8] Para consultar los programas véase: http://www.ces.edu.uy/menu_2006.htm.
[9] Véase: Demasi, Carlos, "Entre la rutina y la urgencia. La enseñanza de la dictadura en Uruguay", en Jelin, Elizabeth, Lorenz, Federico Guillermo (comps.) (2004) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*, Siglo XXI, Madrid, pp. 131-162; p. 144.
Otro ejemplo de estas controversias se dio con motivo de la implementación, a partir de 1996, de la reforma del ciclo básico de enseñanza media que sustituyó las asignaturas Historia y Geografía en primer y segundo año por "Ciencias Sociales", abarcando "el Mundo actual" y "América actual" respectivamente. En tercer año se retomaba la especificidad disciplinar, incorporando Historia bajo la denominación "Comprender el Uruguay actual", que tomaba como punto de partida el Uruguay del Novecientos. En el marco de una intensa polémica y la movilización de los sindicatos de la enseñanza contra de los postulados "tecnocráticos" de la llamada "Reforma Educativa" que seguía los parámetros de los organismos multilaterales de crédito que la financiaban, se introdujeron algunas modificaciones en los programas, como por ejemplo, mayor espacio para el estudio de la Revolución Artiguista y la independencia del Uruguay. Estos cambios no parecen haber sido fruto de esa movilización, que denunciaba el contenido vacío de ese "presentismo" en tanto suponía un abandono de la reflexión crítica y del estudio de la génesis y desarrollo de los procesos históricos del mundo contemporáneo. Fueron grupos "nacionalistas" y "tradicionalistas" expresados en asociaciones como el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay o sectores del Partido Nacional y su vocero, el diario "El País",

los que realizaron una intensa campaña para que los programas incluyeran los "orígenes de la nacionalidad".

[10] Citado en Winn, Peter, "El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo", en: Pérotin-Dumon, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Acceso por: http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php

[11] Le Goff, Jacques, (1991) *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Paidos, Barcelona, pp. 52-53.

[12] Ibídem, pp. 12-13.

[13] Nora, Pierre, "Memoria colectiva", en Le Goff, J., Chartier, R. y Revel, J. (dirs.) (1988) *La nueva historia*, Mensajero, Bilbao, pp. 455-459.

[14] Ruiz Torres, Pedro "Les usages de l'histoire en Espagne. Formes, limites et contradictions", en Hartog, F. y Revel, J. (dirs.) (2001) *Les usages politiques du passé*, Éditions de l'EHESS, París, pp. 129-156, p. 135.

[15] Winn, P., Op. cit., p. 42.

[16] Le Goff, J., Op. cit. p.181.

[17] En el año lectivo 2006-2007 se han puesto en práctica en el Departamento de Historia del Uruguay dos proyectos vinculados a la enseñanza del pasado reciente, que contaron con apoyo de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la Universidad de la República. El primero de ellos, titulado "Herramientas para el análisis histórico del Uruguay del siglo XX", bajo la responsabilidad académica de Ana María Rodríguez Ayçaguer y Rodolfo Porrini y con Daniele Bonfanti, Magdalena Broquetas e Inés Cuadro en el equipo de trabajo, consistió en la elaboración de guías didácticas en soporte papel y digital que incluyen selecciones bibliográficas y documentales, así como propuestas de actividades prácticas. Se elaboraron seis guías, entre ellas: Broquetas, Magdalena, "Dictadura y restauración democrática (1973-1989)". El segundo proyecto, titulado "Cómo trabajar con el presente. Nuevas estrategias para su abordaje histórico dentro y fuera del aula", bajo la responsabilidad académica de Ana Frega y Esther Ruiz y con Magdalena Broquetas e Inés Cuadro en el equipo de trabajo, además de las actividades mencionadas en este artículo, supuso la confección de materiales auxiliares para el fichado y análisis de la prensa escrita, radial y televisiva, de fotografías y de testimonios orales y escritos.

[18] Véase Broquetas, Magdalena, "Memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Montevideo. Apuntes para una investigación sobre la construcción de espacios de memoria". Ponencia presentada al 18º Congreso de la Asociación de Profesores de Historia / Primer Encuentro Regional de Historia a Debate, Montevideo, 12 al 14 de octubre de 2007.

[19] Presidencia de la República, *Investigación histórica sobre detenidos desapareci-*

dos, edición completa, Montevideo, IMPO, 2007. Versión electrónica: http://www.presidencia.gub.uy/_web/noticias/2007/06/2007060509.htm

[20] Actividad de extensión del Departamento de Historia del Uruguay realizada en el Centro de Investigación y Estudios Judiciales de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay el 20 y 27 de junio de 2007. El módulo insumió un total de 5 horas trató sobre "Una aproximación da la historia reciente del Uruguay. Los años 60 y la dictadura".

[21] Evaluaciones del Curso Historia del Uruguay III, correspondiente al 7º semestre de la Licenciatura en Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, recogidas en julio del año 2007.

[22] Véase la sección "pasado reciente" en el sitio web del Centro Municipal de Fotografía: www.montevideo.gub.uy/fotografia.

[23] Desde 2003, a través de un convenio con el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el CMDF venía digitalizado una pequeña parte de este archivo, integrada mayoritariamente por las fotografías tomadas durante las dos semanas posteriores al golpe de Estado, las cuales no habían sido escondidas con el resto del archivo. Estas fotografías, en las que pueden verse imágenes de la huelga general declarada por la Convención Nacional de Trabajadores en repudio al golpe de Estado y de la multitudinaria manifestación pública realizada el 9 de julio en rechazo al régimen, viajaron con Aurelio González (Jefe de Fotografía de *El Popular*) por los diferentes lugares en los que transcurrió su exilio, transformándose en imágenes emblemáticas para la resistencia de la dictadura desde el exterior, reproduciéndose en boletines, pancartas y otros materiales de información y denuncia elaborados por las comunidades de exiliados.

[24] Sobre la historia del hallazgo del archivo fotográfico de *El Popular* véase Broquetas, Magdalena y Wschebor, Isabel, "Imágenes de un pasado reciente. A propósito del archivo fotográfico de *El Popular*", en: http://www.fotonotasuy.wordpress.com/

[25] Las características generales de este archivo que pasó a integrar los fondos del CMDF con el nombre de "Fondo Privado El Popular" pueden consultarse en: http://www.montevideo.gub.uy/fotografia, en el link "acceso al archivo", "cuadro de descripción de fondos".

[26] Este proyecto se desarrolla en el marco de un convenio que el CEIU de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene con la organización "Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos".

[27] Sobre las fotografías que integran el "Fondo Privado Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos" véase la página ya citada del CMDF. Por información ampliatoria sobre este proyecto véase: Broquetas, Magdalena,

"Fotografía y desaparecidos", en *Segundas Jornadas sobre Fotografía: La fotografía y sus usos sociales*, Montevideo, CMDF, 2007.

[28] Los audiovisuales fueron realizados por Juan Álvarez y producidos por el CMDF.

[29] Este proyecto fue realizado junto con el sindicato metalúrgico "Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines" (UNTMRA), en cuya sede se expuso la muestra fotográfica resultante de este trabajo y se conserva una copia digital de las fotografías. La investigación fue realizada por Isabel Wschebor y Ariel Soto y las fotografías fueron tomadas por Daniel Sosa. El trabajo está disponible en el link "pasado reciente" del CMDF.

[30] Recientemente ha surgido en los distintos países del Cono Sur de América Latina que han atravesado experiencias de terrorismo de Estado esta preocupación en torno a las marcas territoriales y a los espacios físicos que aluden a este pasado. La creación de un Museo de la Memoria en la Escuela de Mecánica de la Armada en Argentina o de un Parque para la Paz en Villa Grimaldi (ex centro de detención y tortura de la dictadura chilena) son iniciativas que han prosperado en esta dirección. Véase estos y otros casos en Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (2003) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales,* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

[31] Empleando la expresión de Elizabeth Jelin *"hablamos de espacios materiales que, por la acción de grupos humanos y por la reiteración de rituales conmemorativos en ellos, se convierten en vehículos para la memoria."* Ibídem, p. 11.

[32] Las siguientes organizaciones e instituciones participaron en la fundación de este espacio: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos; Crysol-Asociación de ex pres@s polític@s; Comisión de Familiares de Asesin@dos polític@s; Memoria de la resistencia: 1973-1985, Taller Vivencias –ex presas políticas; Asociación de funcionarios de Universidad del Trabajo (AFUTU); Plenario Intersindical de Trabajadores– Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT); Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República; Universidad del Trabajo del Uruguay; Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo; Ministerio de Educación y Cultura; Intendencia Municipal de Montevideo-Departamento de Cultura. Datos tomados del folleto de lanzamiento del "Centro Cultural Museo de la Memoria". En el organigrama del gobierno municipal, el Museo es una unidad dependiente del Servicio de Artes y Letras del Departamento de Cultura.

[33] Los organizadores del MUME han convocado diversos artistas para la realización de los audiovisuales que integrarán la exposición inaugural.

[34] Las autoras de este artículo, ante la solicitud de los organizadores del MUME al Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad de Huma-

nidades y Ciencias de la Educación, brindaron colaboración técnica para la elaboración de textos sintéticos sobre los principales acontecimientos en el proceso político-institucional (1971-1984), el golpe de Estado y la instauración de la dictadura, la resistencia popular, el terrorismo de Estado (la sociedad vigilada, las cárceles, los detenidos desaparecidos), el exilio, la recuperación democrática y la lucha por "verdad y justicia", así como algunas viñetas que acompañarán fotos y objetos expuestos en el museo.

[35] La Casa de Wanssee, en las afueras de Berlín, fue el lugar donde en enero de 1942 se realizó la conferencia ordenada por los jefes de Partido Nazi para discutir la realización técnica de las deportaciones y el asesinato planificado de los judíos europeos. La conferencia fue presidida por Reinhard Heydrich, jefe de la Oficina Central de Seguridad del Tercer Reich.

[36] Gryglewski, Elke, "Memoria y Transmisión", Ponencia presentada al Simposio "Culturas Urbanas de la Memoria: Buenos Aires - Berlin", Buenos Aires, 27 y 28 de abril de 2006.